

EL DIARIO DE ORIHUELA

PERIODICO DE NOTICIAS E INTERESES MATERIALES

NUMERO 700.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Orihuela: un mes, . . . 1 peseta.
Fuera: trimestre, . . . 3'50

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1888.

OFICINA, SANTA LUCIA 10.

Anuncios y comunicados á precios convencionales. Pagos adelantados.

ACEITE DE OLIVA CORNICABRA DE 1.ª CLASE

Recomendamos á las personas de buen gusto y al público en general, el que se ha puesto á la venta por el propio cosechero en los Hostales, junto á la Union Agrícola.

Botellas á 1 peseta.—Latas á 11'50 pesetas.

DEVOLVIENDO LOS EMBASES

POSADA DEL SOL CALLE DE HOSTALES.

El antiguo esterero ANTONIO FERNANDEZ ofrece á sus numerosos parroquianos un gran surtido de esteras á precios sumamente baratos, que son los siguientes:

Vara de pleita á 35 céntimos de peseta.
Idem de filete, á 95 céntimos de id.

Tambien hay grandes surtidos de géneros superiores á precio de fábrica.

21, SAN JUAN, 21,

Se vende miel superior de propia cosecha, á 70 céntimos de pesetalibra.

INTERESANTE

El acreditado turroneo ANTONIO GARCIA, que tantos años viene á esta poblacion, ofrece á sus numerosos parroquianos el rico turrón de Jijona, yema, leche y duro.

Peladillas de Alcoy, agarrapiñadas, piñones, anises, dulce seco, mazapan y pasteles.

HOSPEDAJE DE BUENAVISTA.

ANUNCIO

A fines del año corriente quedará vacante el edificio posada que pertenece á la Sociedad Cooperativa de esta ciudad.

Las personas á quienes convenga alquilarlo pueden dirigirse á D. Lorenzo Pina, presidente de la indicada Sociedad.

ANUNCIO

Se vende ó arrienda la mina de cobre llamada SAN RAFAEL, sita en el campo de la Matanza, «Barranco del Infierno». Darán más detalles en Torrevieja, Paseo de Vista Alegre.

EL DIARIO DE ORIHUELA

AYUNTAMIENTO

Sesion de ayer 6 de Diciembre 1888.

Presidió el Sr. Lopez Garcia y asistieron los concejales señores Sarget, Roman, Ferrer, Gimenez, Balaguer (D. José) Iborra, Die. Vazquez, Brú, Larrosa y Calvet.

Fué aprobada el acta de la anterior.

Dióse lectura de varios «Boletines».

Se acordó la distribución de fondos del presente mes con arreglo á presupuestos y en consonancia á lo que dispone la ley municipal vigente.

Se dió lectura del expediente incoado por el mozo del actual reemplazo Manuel Martinez Ortuño, solicitando la exención

que ha adquirido despues de la declaracion de soldados en el cual alega que mantiene á su padre pobre impedido, lo que probó por certificacion facultativa y el Ayuntamiento oido el parecer del Síndico, acordó declararlo soldado condicional, sin perjuicio de lo que resuelva en su día la Comision permanente de la Excm. Diputacion provincial.

Acto seguido se dió lectura de una exposicion que presenta D.ª Lorenza Sanchez Belando, propietaria y vecina de Caravaca, en solicitud de que el Ayuntamiento le conceda autorizacion para proceder á la reconstruccion de las fachadas de las casas número 1 y 3 de la plaza de Abastos con arreglo al plano que se acompaña; y se acordó pasara á informe de la Comision de ornato.

Al terminar el acuerdo, nos pareció oír desde el estrado que es donde tomamos los apuntes de la sesion y tras del espeso portier que da acceso á la sala de sesiones, la voz del concejal Sr. Roman, que dijo estas ó parecidas palabras: «Yo rogaria al Sr. Presidente de la Comision de ornato que al dar dictámen en esta exposicion, se tuviera en cuenta, que el sitio donde se trata de reedificar estos edificios, es el más concurrido de la poblacion por lo que seria conveniente que se ajustara el plano en forma definitiva para que en nuevas edificaciones se obligue á seguirla á los propietarios que en lo sucesivo traten de reedificar sus propiedades en el sitio de que se trata; á lo que contestó el Sr. Sarget, presidente de la Comision de ornato que tendrá en cuenta las observaciones del Sr. Roman al informar en dicha exposicion.

Se aprobaron despues varias cuentas del alumbrado público.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Presidente dijo:

Que habiéndose terminado la liquidacion de lo recaudado en el primer trimestre del año económico actual por territorial é industrial y cobrado tambien el 1'30 por 100 que corresponde por derecho de cobranza, habia surgido la duda de si el expresado derecho debía ingresar en las arcas municipales ó si debian percibirlo los concejales que tuvieron á su cargo el importante servicio de recaudacion. Elevada una consulta en este sentido á la Administracion de Contribuciones y Rentas de la provincia, este centro evacuó el informe con fecha 5 del actual haciendo constar que el expresado premio debe percibirlo única y exclusivamente los individuos que han compuesto la Comision para realizar la cobraza, por no haber recaudador en la zona, segun previene la regla 7.ª del artículo 1.º de la ley de 12 de Mayo último sobre recaudacion de contribuciones, puesto que dicha Comision asume las responsabilidades establecidas para los recaudadores en la legislacion vigente. Despues los individuos de la Comision Sres. Gimenez y Calvet, manifestaron que la cantidad de 804 pesetas, deducidos los gastos de tres viajes á la capital y extension de recibos, quedaban reducidas á 597 pesetas, cuya cantidad pusieron á disposicion del Sr. Presidente para que este las

aplicase á aquellas atenciones que estimara más urgentes y perentorias.

Y el Ayuntamiento en vista del generoso desprendimiento de los citados señores, acordó darles un voto de gracias y consignarlo así en el acta.

El concejal Sr. Gimenez, hizo la manifestacion de que el día 30 habia hecho entrega en la sucursal del Banco de España de la provincia, de la cantidad recaudada en el primer periodo de la contribucion territorial é industrial del 2.º trimestre del actual año económico y del 2.º de la moratoria de 1884, que asciende á 97.000 pesetas, segun las cartas de pago que obran en su poder y presentado que fué el nombramiento de comisionado para la entrega en Caja de los mozos del actual reemplazo hecho á favor de D. Evaristo Cárceles oficial de la secretaria se levantó la sesion á las 11 y 45 minutos.

SUETOS Y NOTICIAS

En telegrama de ayer se ha notificado al alcalde-presidente del Ayuntamiento la terminacion de los trabajos de construccion de la medalla conmemorativa que nuestro Municipio en nombre de la ciudad de Orihuela entregará al Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Capdepon con motivo de su nombramiento de ministro de Ultramar.

La entrega se verificará dentro de breves dias pasando á Madrid á efectuarla una comision del Ayuntamiento.

Sobre la fuga de los presos de la cárcel de Alicante, no se conocen más pormenores.

Anoche los periódicos de la capital hablan de haber sido capturado por la guardia civil de Elche, el fugado Vicente Garcia Hernandez, natural de Guardamar, condenado á muerte por los tribunales franceses.

El alcaide de la cárcel continúa detenido.

Ha tomado posesion de la escuela elemental de Torremendo, partido rural de Orihuela, don José Maria Garcia, nombrado para la misma.

Ante la seccion segunda de la Audiencia de lo criminal, se habrá visto hoy en juicio oral y público el proceso incoado por el juzgado de instruccion de Orihuela, contra Antonio Gaisset, por delito de estafa, estando la defensa á cargo del letrado D. José Maria Alfonso.

Mañana se verificará la entrega en caja de los mozos del actual reemplazo y el domingo se hará el sorteo.

Deseamos buena suerte á nuestros paisanos.

Las fiestas suspendidas por el mal tiempo el domingo último, tendrán lugar en el próximo.

Mañana se celebrará la de la ermita de Cabello.

Esta noche principia en la Catedral la novena de la Purisima.

El Sr. Noherlesom anuncia una violenta borrasca que, procedente del Atlántico y con la direccion NO. SO., abordará á Europa el 9 del actual.

La zona central de este importante cambio atmosférico pasará cerca de las costas de España. Por esta circunstancia y por la no ménos notable de coincidir la llegada de dicha borrasca oceánica con la invasion de una extraordinaria corriente boreal, que penetrará en nuestro continente por la Laponia y el mar Blanco y se entenderá á través de la Europa central, hasta el Mediterráneo, es probable que se produzca un

considerable descenso en la temperatura y un fuerte temporal de lluvias y nieves.

El encuentro ó choque de estas corrientes oceánicas y boreales se efectuará, con mayor intensidad, entre los días 10 al 12.

Que de este encuentro resulte el predominio de la nieve sobre la lluvia, no puede asegurarse; pero si conviene hacer constar que de esta manera se producen las grandes nevadas, y no por las corrientes boreales aisladas, como afirmó Mr. Flammarión, con motivo de la extraordinaria nevada del 19 de Febrero de este año.

Con permiso de «La Crónica» y sin quedar por ello obligados á transcribir artículos de los periódicos de oposicion, tomamos de un colega valenciano lo siguiente:

«Estos últimos dias se hallaba expuesto en el escaparate del Sr. Nicolás un cuadro que es una muestra brillante del fino pincel y de la pulcra y atildada ejecucion que caracterizan al distinguido artista Sr. Agrasot. Representa el asunto una escena familiar entre labradores de nuestra huerta, quienes visten el traje típico y pintoresco que usaban á principios de este siglo. Están colocados formando círculo y con trazas de empezar un baile, sirviéndoles de cobertizo un emparrado, pues el sitio de la escena es el umbráculo que suele haber en la entrada de las casas de campo de los hortelanos acomodados. En medio del círculo se destacan dos figuras que son la pareja del baile. Mientras ella está sujetando á sus dedos las castañuelas, de muy buena gana á juzgar por el gesto serio que pone, él la dirige, al parecer, satisfacciones de su conducta para tranquilizarla.

Este grupo, ya de sí interesante por la situacion que ocupa y la intencion que en sus figuras se observa, no quita importancia á las demás, especialmente de un labrador ya entrado en años, que lleva en la mano izquierda la guitarra mientras que con la otra va á coger la silla, al mismo tiempo que interroga la mirada á la pareja, como diciéndoles: «deixense estar de tonterías, y anem á ballar...»

Tambien se fija la atencion del público en el labrador que en primer término está sentado dando las espaldas al espectador. La manta que cae de la silla y se extiende por el suelo es un detalle muy bien estudiado y hecho de mano maestra. Lo mismo puede decirse de los dos sujetos que están medio ocultos tras el pilar.

Las labradoras son muy garbosas y bonitas, á las cuales dan realce las ricas telas de sus faldas, los pañuelos de tul y la peineta que ostentan sobre sus cabezas.

Tiene el último trabajo del Sr. Agrasot toques brillantes de color, detalles de ejecucion primorosos, intencion en los personajes y una composicion notabilísima.

Es lo que se llama un excelente lienzo.»

Una vez más enviamos la enhorabuena á nuestro queridísimo amigo y paisano el insigne artista Sr. Agrasot.

Agricultura.—Este es el mes que menos se presta para los trabajos agrícolas, pues los frios hacen suspender la mayor parte de estos,

Sin embargo, se siembran habas y los guisanos de primavera, espinacas y lechugas acogolladas.

Si el tiempo es algo templado, suelen abrir á fin de mes algunas violetas y algunos narcisos.

ALCANCE POSTAL

Madrid 5.—5'30 n.

Senado.—Careció de interés la sesion. Levantóse empleando la fórmula se avisará á domicilio. Antes eligiéronse algunas comisiones. En la de presupuestos triunfaron los señores siguientes. Seccion 1.ª

Bosch y Carbonell, Pavia y Pavia y marqués de Dilar. 2.^a Daban (D. Luis), García Tuñón, conde de Villapadierna. 3.^a García Rico, marqués de Fuente Santa y Nuñez de Arce. 4.^a Alvarez (D. M.), Herrero de Tejada y Letamendi. 5.^a Morales Diaz, Gonzalez (D.V.) y Rico. 6.^a Romero Giron Sanz y Puig. 7.^a Aldecoa, Hernandez, Iglesias y Angoloti.

Para ponerse en condiciones de poder aspirar á la presidencia de la Diputacion, el baron de Benifayo ha renunciando la plenipotencia de Méjico que le habia sido ofrecida.

La primera hora de la sesion del Congreso solo ha ofrecido dos notas salientes. El Sr. Lastres preguntó al ministro de Estado si es cierto que se han recibido reclamaciones del gobierno de los Estados- Unidos, respecto á la indemnizacion Mora. Contestó afirmativamente el marqués de la Vega de Armijo, añadiendo que mientras aquella nacion no abone las cantidades que por análogos conceptos adeuda á España, no podrá esta acceder á la reclamacion. El Sr. Lastres pidió el expediente para examinarlo de nuevo, anunciando sobre él una interpelacion.

El Sr. Danvila pidió tambien los datos

relativos á la suspension de la Diputacion provincial de Madrid, calificando la conducta observada por el gobernador, señor Aguilera, de contraria á la ley, puesto que no se ajusta á lo que previene el artículo 60 de la misma, en el cual funda aquella autoridad la órden de referencia. Como el ministro de la Gobernacion aprobó lo acordado por su subordinado, el Sr. Danvila al rectificar anunció á aquél una interpelacion sobre el indicado asunto, que no se sabe cuando será explanada, por el interés que ofrece el debate político.

El salon de conferencias está muy animado, comentándose de diversos modos las declaraciones que hará en su discurso el Sr. Cassola.

Con motivo del debate que se anunciaba para esta tarde y con el deseo de oír al general Cassola, tanto el salon de sesiones como las tribunas han estado completamente llenas. Al comenzar su discurso el general, hay una gran espectacion en la Cámara. Comienza afirmando que el proyecto de reformas militares es de carácter nacional como otros. Pregunta si acaso los proyectos de la Trasatlántica y arrendamiento de tabacos no eran de tal carácter. Prueba que las reformas militares formaban parte del programa liberal y que

él las mantiene íntegras, afirmando que son tan urgentes el servicio militar obligatorio como el de la supresion del dualismo, porque el uno afecta á una parte del ejército y el otro á la patria, ni es tampoco mas urgente la asimilacion de las escalas de la Peninsula y Ultramar que las reformas sobre division territorial. El Sr. Sagasta, contestó que, si tan necesarias consideraba las reformas militares cómo no las planteó por decreto cuando fué ministro, evitando muchos disgustos al Gobierno y los debates que se han suscitado. Terminó diciendo que el Gobierno hacia suyas las reformas y así procurará realizarlas. Jura el Sr. Abascal el cargo de diputado. Rectifican Cassola y Sagasta y hace uso de la palabra el Sr. Romero Robledo.

Servicio telegráfico particular

de
EL DIARIO DE ORIHUELA.

Madrid 7.—(9 m.)

Debate Los Arcos Cánovas calificaron atentatorio Parlamento reformas decretos.

Intervinieron Moret, Canalejas, Pedregal y Cassola.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana: La Purísima Concepcion de Nuestra Señora.

Imprenta de Cornelio Payá, Feria 39.

PÍLDORAS FEBRIFUGAS

DEL

DOCTOR LLERANDI

Curan infaliblemente las calenturas diarias, tercianas y cuartanas.

Caja para adultos. 12 reales.

Idem para niños. 7 id.

El mejor elogio de su boudad le hacen cuantos las usan.

Los continuos pedidos que nos hacen de nuestras pildoras, nos han obligado a blecer depósitos en muchísimos puntos.

En Orihuela, Farmacia de D. LUIS BRACH Y CÁMARA.

AVISO

En los anuncios, avisos, reclamaciones y comunicados se bará el 25 p 010 de rebaja á los suscritores.

DIARIO DE AVISOS

Anuncios de defuncion o funeral

A una columna 6 pesetas. en la 1.^a y 4 en la 2.^a página.
Adoscolumnas 8
Mayor tamaño á precios convencionales. A los suscritores rebaja el

LUCEGITA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR EDUARDO CADOL

VERSION ESPAÑOLA

Por D CARLOS DE OCHOA

Madrid, 1888.—Un tomo en 12. con buen papel y esmerada impresion.

PRECIOS,	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3,00	3,50
Encartonada á la Bradel.	3,50	4,00

En su última novela, LUCEGITA, Mr. Eduardo Cadol nos presenta una jóven llena de delicadeza, cuyas aspiraciones son nobles y generosas y cuyos gustos son modestos y sencillos, luchando en medio de una existencia ficticia y calenturienta, cuya pintura ha sugerido al distinguido escritor el asunto de cuadros de costumbres particulares de un parecido asombroso. Mr. Eduardo Cadol no ha escrito nada tan dramático y de un interés tan palpitante como esta historia, que bien podría ser una realidad.

Representante en Orihuela, D. Angel García Múnera.

GUÍA HIGIÉNICO-COSMÉTICA

DE LA

MUJER EN EL TOCADOR

Ó COLECCION ORDENADA Y COMPLETA DE CUANTAS REGLAS, OPERACIONES Y FÓRMULAS HIGIÉNICAS RECLAMAN LA SALUD, LA BELLEZA Y LA EDUCACION FÍSICA DE LA MUJER

Por el Dr. J. M. NACAR

Médico higienista, director del Instituto Cosmetológico español, fundador y ex-director de «La Gaceta de Sanidad civil» y de «La Higiene del bello sexo», etc.

Madrid, 1886.—Un magnífico tomo en 12^o.

PRECIOS,	MADRID. Pesetas.	PROVINCIAS Pesetas.
En rústica.	3	3,50
En tela á la inglesa.. . . .	4	4,50

La mujer, ese sér privilegiado,, no necesita adornos ni galas, dada su natura belleza.

Pero SIENTA BIEN á las damas y realza su incomparable hermosura, si agregan esas joyas que llamamos diademas, collares, pendientes, sortijas, cruces, medallones, brazaletes, pulseras, peinetas, alfileres, etc., etc.

Ahora, PARA CONSERVAR SU HERMOSURA, no basta, sin embargo, el adorno por rico y elegante que sea. Es indispensable una HIGIENE ESPECIAL, y á esto responde el libro que publicamos hoy y que la mujer debe tener constantemente encima de su tocador, con lo cual conseguirá eternizar, digámoslo así, su uatural hermosura, que es la mayor riqueza de la mujer.

Representante en Orihuela, D. Angel García Múnera.

VERDADERA PANACEA

PARA FACILITAR EL BABEO EN LOS NIÑOS

PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

D. LUIS BRACH Y CÁMARA

Con este preparado altamente inofensivo por su composicion química, se consigue facilitar la suprimida baba, cortar radicalmente la diarrea que los aniquila, extingue las erupciones de la boca que tanto les molesta, les arregla el estómago, les quita la alferencia, les hace brotar uertes de laaduras, y á los encanijados los transforma en robustos niños.

El mejor elogio que pudiéramos hacer de la panacea es el gran consumo que de ella se hace por espacio de once años, arrancando millares de niños de las garras de la muerte.

ÚNICO DEPOSITO

FARMACIA DE SU AUTOR, HOSTALES, 10, ORIHUELA.

INTERESANTE

PAÑERÍA DE ELEUTERIO GARCIA, CALLE MAYOR, NÚMERO 14.

El dueño de este establecimiento, de regreso de su viaje de Barcelona, Tarragona y Sabadell, tiene el gusto de ofrecer á este respetable público, un completo surtido de géneros para trajes de caballeros y señoras, entre los cuales hay vicuñas, chavi edredones, tricots, estambres, torzales, elasticotines, paños de Béjar para capas, embosos y mantas de todss clases; todo de buenas procedencias y á precios de fábrica.

LA PREVISORA

Banco y compañía nacional de seguros á primas fijas,

CONTRA EL PEDRISCO Y HIELO EN LAS COSECHAS. ENFERMEDADES COMUNES.

ACCIDENTES PERSONALES, MUERTE DE GANADOS, FORMACION DE DOTES Y EMPRÉSTITOS.

Agente en Orihuela, D. Enrique Bucardo.

10—SANTA LUCIA—10.